

Bogotá, 15 de octubre de 2022

Señores
UP HOLDING SAS
JAVIER FERNANDO VARON CAMARGO
Supervisor Contrato
Ciudad

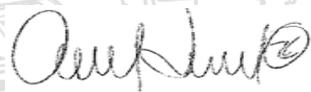
Asunto: Solicitud de Prorroga Contrato SGR-CT-235-038 DE 2022

El suscrito a saber: CARLOS HERNADO SANCHEZ BONACELLY, identificado con Numero de cedula 80.009.397 de Bogotá, quien obra en calidad de Representante legal de **AVANZA INTERNACIONAL GROUP SAS**, solicito a la Entidad conceda extender el tiempo de ejecución del contrato, para llevar a cabalidad su objeto " **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA, BPIN 2021000100235**"

PRORROGA: Ya que a la fecha no hemos recibido el anticipo 50% de miniciencias de acuerdo con los establecido en el contrato para la fabricación de los elementos de bioseguridad compra, de materiales y materia prima

Por esta razón solicito acepte adelantar los trámites administrativos pertinentes para realizar una prórroga con plazo de ejecución hasta el 20 de noviembre de 2022

Atentamente,



AVANZA INTERNACIONAL GROUP SAS
NIT 900.505.419-5
CARLOS HERNADO SANCHEZ BONACELLY
C.C. N° 80.009.397 de Bogotá
Carrera 73 Bis # 49ª-21
3208336976
E- mail: gerencia@avanzagroup.com.co

320 833 6976

avanzagroup.com.co

diana.rincon@avanzagroup.com.co

Carrera 73BIS #49A - 21 Barrio Normandía

